



ADENDAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20 ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19

Se deberá usar como guía el documento de la Fundación Madri+d y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en: https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_v2.pdf

GRADO EN HISTORIA

CONSIDERACIONES GENERALES

Indicar las fechas de reuniones de las comisiones y los órganos colegiados para la aprobación de la presente adenda:

Tras las consultas realizadas a todo el PDI implicado en la labor docente del Grado en Historia durante este Segundo Cuatrimestre (casi un centenar de responsables de las clases teóricas y las actividades prácticas), se ha elaborado esta Adenda a la titulación que se ha consultado y aprobado por la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Grado en Historia celebrada de manera virtual (vía Google Meet) el 18 de mayo de 2020 a través de correo electrónico.

Ha sido aprobada asimismo en una reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia celebrada 10 de julio de 2020 y por la Junta de Facultad celebrada 21 de julio de 2020.

Indicar las reuniones y toma de decisiones de los órganos responsables (comisiones de coordinación de cada título, Consejos de Departamento, etc.) para garantizar la reprogramación de las asignaturas:

A partir de la decisión adoptada por el Consejo de Gobierno de la UCM para continuar con la docencia no presencial tras el cierre de universidades decretado entre las medidas de confinamiento social por el Gobierno de España (desde el 12 de marzo de 2020), se abrió un periodo de transición hacia este modelo entre los días 13 y 30 de marzo. Desde el Rectorado, el Decanato y el Vicedecanato de Nuevas Tecnologías de nuestra facultad se facilitó al PDI información de recursos disponibles para potenciar la docencia a distancia apoyada con medios telemáticos y virtuales; se mejoró la capacidad operativa del Campus Virtual de la UCM (Moodle); se ofreció formación adicional (tutoriales online) para este proceso de adaptación; y se potenciaron los recursos bibliográficos y materiales digitales para paliar el cierre del servicio de préstamo y consulta en sala de las Bibliotecas y Laboratorios de las universidades y otras entidades públicas y privadas.

Gracias a las reuniones desarrolladas entre los coordinadores de titulaciones con los Vicedecanatos de Estudios y Calidad, y de Relaciones Internacionales e

Institucionales, así como entre el Decanato y los Directores/as de Departamento, se ha completado el proceso de colaboración y orientación al PDI para reajustar el modelo docente y el calendario, que ha sido comunicado por cada docente al alumnado de sus respectivos grupos antes del 25 de abril. En la Junta de Facultad celebrada el pasado 22 de abril de 2020 se aprobó la modificación del Calendario académico (ampliación del periodo docente no presencial hasta el 29 de mayo, nuevo periodo de exámenes no presenciales en la convocatoria ordinaria de Junio-Julio y extraordinaria de Septiembre-Octubre, cierre de actas, calificación de los TFGs...).

Indicar los sistemas de comunicación y transparencia empleados con los estudiantes para especificar la conversión de la docencia presencial a docencia on-line: página web de la Facultad, página web del Título, Campus Virtual de cada asignatura, circulares remitidas por el Decanato a todo el alumnado de la Facultad, etc.

El Decanato ha mantenido una comunicación constante con todo el alumnado, el PDI y el PAS de la Facultad de Geografía e Historia a través de circulares remitidas por correo electrónico; así como mediante la información recopilada en la web de la UCM: <https://www.ucm.es/informacion-coronavirus-1>. Y de la Facultad con una sección específica: <https://geografiaehistoria.ucm.es/medidas-adoptadas-coronavirus-covid19>.

EL PDI ha recurrido principalmente al uso del Campus Virtual (Novedades, Foro, Tarea, Calendario, Correo electrónico interno...), y a comunicaciones vía correo electrónico UCM para mantener el contacto con su alumnado.

Indicar las medidas adoptadas para potenciar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical

Para la elaboración de las medidas adoptadas a nivel general de la Facultad de Geografía e Historia durante la situación excepcional provocada por el Covid-19, se han mantenido reuniones con los Directores/as de Departamento, Coordinadores/as de Grado, Coordinadores/as de Máster, representantes del Personal de Administración y Servicios en Junta de Facultad y representantes de Estudiantes en Junta de Facultad, desde el día 11 de marzo.

Indicar los sistemas empleados para el seguimiento de los estudiantes a las sesiones de clases no presenciales

La principal vía de seguimiento de la participación del alumnado se ha realizado a través de las actividades desarrolladas en el Campus Virtual; también mediante las consultas hechas por correo electrónico y la participación en sesiones de consulta, explicación, presentaciones de trabajos y tutorías realizadas en distintos formatos de videoconferencia (Skype, Zoom, Microsoft Teams, Google Meet, BlackBoard Collaborate...) programadas por los respectivos docentes (parte teórica y prácticas de cada asignatura).

Indicar los métodos empleados para garantizar el acceso de los estudiantes a las herramientas informáticas necesarias. Indicar también si han sido necesarias actividades inclusivas para estudiantes que no hayan tenido los recursos adecuados

Cada docente ha tenido que consultar al alumnado de las asignaturas que imparte si podían tener acceso a las presentaciones en PPT de cada tema, resúmenes, material bibliográfico y complementario para la docencia (enlaces, PDFs, documentos, imágenes...), breves vídeos explicativos subidos al Campus Virtual o al canal YouTube UCM grabados por cada docente. En los casos que esto no ha sido posible el profesorado ha procurado proporcionar materiales a través del correo electrónico o compartiendo archivos y documentos (Drive, Dropbox, Wetransfer...).

El Vicerrectorado de Estudiantes ha elaborado una encuesta a nivel general de toda la Universidad Complutense dirigida a los/as estudiantes para conocer cualquier dificultad personal, familiar o tecnológica que pudieran tener (www.ucm.es/la-casa-del-estudiante/buzon-de-necesidades-de-estudiantesucm). Los datos son comunicados periódicamente a las Facultades para tratar de solucionarlos. En el caso de los/as estudiantes con diversidad, su seguimiento personalizado se hace desde el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Facultad en colaboración con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad de la Universidad Complutense.

Se han arbitrado procedimientos específicos para poder desarrollar los trabajos escritos, las presentaciones orales virtualizadas o los ejercicios escritos adaptados a sus necesidades. En los casos de los que hemos sido conocedores, las Coordinaciones de Titulación están en contacto con el/la alumno/a y su profesorado para tratar de buscar soluciones posibles a la situación que se plantee.

OBSERVACIONES

En relación a los programas de las asignaturas el Decanato indicó que cada docente incorporase una breve descripción de cómo había decidido realizar la adaptación a este nuevo escenario de docencia no presencial en lo que se refiere a cuestiones tales como el programa y su contenido, la metodología a emplear, las prácticas, etc. Se recomendaba indicar claramente cómo se evaluarán las actividades no presenciales y el valor porcentual de las mismas en la calificación final. De esta manera el alumnado ha podido conocer la organización de la asignatura y su desarrollo y los ajustes necesarios para acometer con garantías el proceso de evaluación en esta docencia no presencial. Estas modificaciones fueron notificadas al alumnado por cada docente a través del Campus Virtual y/o del correo electrónico antes del 25 de abril.

CLASES DE TEORÍA, SEMINARIOS Y TUTORÍAS

Indicar los métodos/plataformas de docencia síncrona y asíncrona que se han empleado:

La principal plataforma empleada para el desarrollo de la docencia no presencial ha sido el Campus Virtual (Moodle) (PPT con explicación textual y gráfica de los contenidos temáticos, clases videograbadas, Foro para consulta de dudas y tutorías o seguimiento de prácticas, programación de actividades y presentaciones con Calendario, Evaluaciones parciales de trabajos, ejercicios, reseñas y prácticas grupales con entregables...). Muchos docentes han recurrido a programas específicos adaptados a la docencia online (BlackBoard

Collaborate, Google Teams...) y a un uso más intensivo de tutorías por correo electrónico y videollamadas (Skype, Google Meet, Zoom...).

El Decanato de la Facultad, a través del Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación ha proporcionado información acerca de los métodos/plataformas disponibles:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/recomendaciones-tecnicas-basicas-para-del-desarrollo-de-la-actividad-docente-no-presencial>

Indicar si ha sido posible mantener los horarios de clase y de tutorías grupales establecidos en la programación docente. De no ser así, indicar las modificaciones realizadas:

Desde Decanato se recomendó, en relación a las actividades con telepresencia, que cuando el/a profesor/a haya optado por este sistema, debería realizarse durante el horario oficial asignado a la asignatura, con objeto de evitar solapamientos para el alumnado. La sugerencia es que el número de horas de telepresencia semanal sea inferior al número de horas de clase asignada en las circunstancias habituales, con objeto de evitar situaciones de colapso de red o de concurrencia excesiva de licencias de software (según nos han informado desde los Servicios Informáticos de la UCM). Para evitar dichas situaciones se ha sugerido que el profesorado suba por adelantado la sesión, es decir, que se grabe previamente y luego citar al alumnado para un foro/chat en directo a través del Campus Virtual.

OBSERVACIONES

CLASES PRÁCTICAS

Indicar si ha sido posible la sustitución de las clases prácticas por actividades formativas online. Describir dichas actividades formativas

En el caso de las clases prácticas que no han podido ser impartidas durante el cierre han sido sustituidas por trabajos de temática equivalente y con objetivos formativos complementarios a las salidas de campo o visitas de estudio programadas, recurriendo a materiales audiovisuales y documentación específica.

Indicar si los estudiantes han tenido acceso a la instalación en sus ordenadores del software específico que han requerido las asignaturas

No se ha necesitado software específico

Indicar qué actividades prácticas han sido aplazadas hasta el momento de recuperar la actividad presencial y las medidas excepcionales adoptadas

Ante la evolución de la pandemia de Covid-19, las clases prácticas de Grado han sido sustituidas por trabajos de contenido equivalente y proporcionando materiales complementarios.

OBSERVACIONES

PRÁCTICAS EXTERNAS

Indicar si se ha podido recuperar la práctica asistencial u otro tipo de prácticas

Tras el cierre de las universidades y el confinamiento decretado por el Gobierno de España, quedaron suspendidas las prácticas externas curriculares y extracurriculares matriculadas en el Grado en Historia para este Segundo Cuatrimestre. La mayoría de los estudiantes en esta situación han podido proseguir las de carácter curricular de una manera no presencial y telemática; y las extracurriculares han quedado suspendidas.

Describir las medidas adoptadas para garantizar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje mínimos previstos

Se están siguiendo las indicaciones proporcionadas por el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento.

Indicar los casos en los que las entidades colaboradoras han desarrollado las actividades formativas de manera no presencial

Once de los 19 estudiantes del Grado en Historia que estaban realizando sus Prácticas externas en este Segundo Cuatrimestre han concluido su labor formativa tras superar más del 50% de las horas presenciales previstas (150 hs. en total) al considerar que unos prácticamente habían cumplido la totalidad de ese tiempo y otros habían adquirido a juicio de sus tutores y de la coordinación del Grado los objetivos formativos contemplados en entidades colaboradoras como bibliotecas, museos, fundaciones, organismos oficiales y colegios o IES. Otros cuatro han podido proseguirlas telemáticamente a través de medios informáticos con las tareas acordadas con los centros (IES y bibliotecas). Y otro las va a completar en verano en la editorial que había elegido. Ha habido tres bajas voluntarias o renunciadas. En este curso 2019-2020, ya habían realizado sus Prácticas externas en el Primer Cuatrimestre otros seis estudiantes, y habían obtenido Reconocimiento por actividad laboral veinte estudiantes en total. Para aquellos alumnos que no habían realizado al menos el 35% de las prácticas se han implementado diversas medidas (preferentemente, reubicación, posibilidad de devolución de matrícula, sustitución de la práctica por un trabajo escrito o un curso de formación especial) desde el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento, recogidas todas ellas en una "Guía para la realización de prácticas externas curriculares de Grado y Máster ante la situación de emergencia creada por el Covid-19", redactada por el Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Internacionales y Biblioteca y facilitada a todas las Coordinaciones de Titulación.

En el caso de prácticas externas de carácter optativo, explicar si se han sustituido por otra asignatura

Esta circunstancia no se ha dado.

OBSERVACIONES

Durante el Segundo Cuatrimestre en la Facultad había ciento cincuenta y ocho alumnos/as pendientes de realizar las prácticas, de los/as cuales setenta y nueve ya las tenían a la mitad cuando se promulgó el Decreto del Estado de Alarma. En este caso unos continúan con actividad en remoto, y otros no porque en sus lugares de destino no les han implementado esta modalidad. En la reunión mantenida el 30 de marzo entre la Presidencia de la CRUE y el Ministro de Universidades se acordó “considerar como superadas las prácticas curriculares externas cuando estas se hayan realizado, al menos, en un 50%. Los créditos restantes se completarán, en caso necesario, con seminarios u otras actividades”. Por lo tanto, esos setenta y nueve estudiantes se han podido acoger a este acuerdo, realizando una memoria más extensa de lo habitual a modo de complemento formativo, tal y como ha comunicado la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento.

MOVILIDAD INTERNACIONAL

Indicar cómo han seguido los estudiantes la actividad universitaria en países con suspensión de actividad docente

Unos/as alumnos/as solicitaron la reincorporación a las asignaturas del Segundo Cuatrimestre de la Facultad de Geografía e Historia; mientras que otros siguen las asignaturas en sus Universidades de destino de forma no presencial.

OBSERVACIONES

Desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y la Oficina Erasmus de la Facultad se hace un seguimiento personalizado de cada caso. Estando en permanente comunicación con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Complutense.

EVALUACIÓN

Indicar las características de las evaluaciones online empleadas, especificando si se han realizado:

- Preguntas cortas con desarrollo temporizado
- Exámenes tipo test
- Exámenes con tipo test y parte de redacción
- Exámenes orales
- Evaluación continua
- Evaluación continua final

Los mecanismos de evaluación arbitrados por los docentes del Grado en Historia en esta etapa no presencial del Segundo Cuatrimestre presentan una amplia variedad:

- Preguntas cortas con desarrollo temporizado;

- Exámenes tipo test o combinado con la redacción de un tema de desarrollo;
- Examen con redacción de un ensayo a partir de un texto o imagen (a elegir entre varias opciones) para abordar distintas partes del programa de una manera transversal y personalizada; y algunas preguntas cortas;
- Exámenes orales (en el caso de grupos reducidos) y exposición online de trabajos grupales o individuales en las prácticas (videoconferencia);
- Evaluación continua (sobre todo en grupos de tamaño medio o reducidos) con diversos tipos de entregables.
- Elaboración de un proyecto individual presentado por escrito y en oral en diversas fases evaluables a lo largo del cuatrimestre.

Cada docente ha comunicado al alumnado de las asignaturas que imparte durante este Segundo Cuatrimestre la forma de evaluación que se ha adoptado en este nuevo contexto a través del Campus Virtual y vía correo electrónico antes del 25 de abril de 2020.

Indicar los mecanismos de revisión no presenciales que se han previsto y realizado

Mediante correo electrónico o con videollamada (Google Meet, Zoom, Collaborate...).

Indicar el mecanismo empleado para la documentación/grabación de las pruebas de evaluación para su posterior visualización y evidencia

Todas las pruebas de evaluación serán conservadas por los/as docentes como indica la norma para su posterior visualización y evidencia si fuera necesario.

OBSERVACIONES

TRABAJO FIN DE GRADO

En el caso de defensa en modalidad no presencial, indicar el sistema empleado para la identificación del estudiante

Se opta por la videoconferencia (Google Meet) para la asignación de las MH disponibles entre los mejores TFGs que hayan sido propuestos.

Indicar si se han podido reorientar los TFGs experimentales o que impliquen actividades de campo hacia otras modalidades no presenciales (trabajo con menor número de datos, trabajos bibliográficos, etc.) manteniendo la consecución de las competencias

La mayoría de los TFGs son trabajos bibliográficos que proponen un estado de la cuestión. Se ha recurrido al uso de fuentes, bibliografía y documentos audiovisuales digitalizados reorientando algunos de los TFGs para paliar el cierre de bibliotecas, archivos y otras entidades de consulta directa de originales.

OBSERVACIONES

